

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, CON CARÁCTER DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE DOS PLAZAS DE GUARDA RURAL UNA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2023 Y LA OTRA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024, A SELECCIONAR POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Convocados a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y la página web www.almendralejo.es todos los aspirantes que han resultado aptos en la primera prueba, a la realización de la segunda prueba de carácter práctico y escrito prevista en el apartado séptimo de las Bases de la Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guarda Rural correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 2023 y 2024, a seleccionar por el sistema de oposición libre.

Resulta que a la realización de este ejercicio se personan los siguientes aspirantes:

Aspirantes personados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MORERA PERERA, ANTONIO	***3687**
2	SALAS CORTES, ANTONIO	***7695**
3	VAZQUEZ BECERRA, JESUS	***0178**

Aspirantes NO personados:

Ninguno

Concluida y calificada la segunda prueba, de carácter obligatorio y eliminatorio, de acuerdo con lo previsto en la Base Octava de la convocatoria, resulta:

Aspirantes que han superado la prueba

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION
1	MORERA PERERA, ANTONIO	***3687**	6,250
2	SALAS CORTES, ANTONIO	***7695**	8,875
3	VAZQUEZ BECERRA, JESUS	***0178**	9,375

Aspirantes que no han superado el ejercicio

Ninguno.

Conforme a lo dispuesto por el punto 3º Base Octava se dispone un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 23 de octubre de 2026**, para que las personas que han realizado la prueba, si lo estiman, puedan presentar reclamaciones.

Igualmente, se hace público junto a este anuncio la plantilla de preguntas y respuestas de las pruebas prácticas.

Almendralejo, a fecha de la firma digital
La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

